



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA HUILA**

Mayo seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Ejecutivo de ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P. contra YEFERSON GUSMAN BARRERO. Radicación: 41001-41-89-2019-00991-00.

Para atender la solicitud de personería presentada, se

RESUELVE

RECONOCER personería al doctor EDUARDO POLANIA UNDA, para que actúe como apoderado de la parte demandante conforme al poder otorgado y en los términos allí estipulados, únicamente para que realice el trámite relacionado con el desglose de los documentos que sirvieron de base para presentar la demanda, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por rechazo de la demanda mediante auto del 6 de Febrero del 2020.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.